

**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA**  
**GENERAL DE FONDOS**  
**FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL – VICAM CORDILLERA**

**DIRECTORIO**

Presidente : Andrea Larraín Soza

Directores : Vania Troncoso Martinic  
Gonzalo Patrone Ramírez  
Jorge Luis Verdejo Miranda  
José Gabriel Mena Rozas

Gerente General : Juan Pablo Schiappacasse Cánepa

**ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS DEL FONDO**  
**Al 31 de diciembre de 2010 (expresado en miles de dólares)**

**Balance General**

Descripción	2010 USD
DISPONIBLE	11.072
TITULOS DE DEUDA	16.543
OTROS ACTIVOS	10.661
TOTAL ACTIVOS	38.276
PASIVO	10.418
PATRIMONIO	27.858
UTILIDADES RETENIDAS	1.100
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	38.276

**Estado de Variación Patrimonial**

Descripción	2010 USD
PATRIMONIO AL INICIO DEL EJERCICIO	-
PATRIMONIO ANTES DE RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	26.758
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	590
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSION	(187)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	642
GASTOS DEL EJERCICIO	(68)
DIFERENCIAS DE CAMBIO	123
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.100
PATRIMONIO AL CIERRE DEL EJERCICIO	27.858

## Estado de Utilidad para la Distribución de Dividendos

Descripción	2010 USD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	335
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	335

## Resumen de Inversiones

Descripción	NACIONAL USD	EXTRANJERO USD	PORCENTAJE SOBRE ACTIVO DEL FONDO
Depositos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	2.162	-	5,6484
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	14.381	37,5718
<b>TOTALES</b>	<b>2.162</b>	<b>14.381</b>	<b>43,2203</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2010

### Nota 1 - Inscripción en el Registro de Valores

El Fondo es administrado por la sociedad "Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos", la cual se constituyó por escritura pública de fecha 14 de Septiembre de 2009 otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores y cuya existencia fue aprobada por Resolución Exenta N° 764 de fecha 06 de Noviembre de 2009 por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El reglamento interno del Fondo fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 329 de fecha 31 de Mayo de 2010 y se encuentra inscrito bajo el N° 271 con fecha 31 de Mayo de 2010, en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. Sus operaciones se rigen por la Ley 18.815 y el Reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo N° 864 de 1989 del Ministro de Hacienda, por las normas que imparte la Superintendencia de Valores y Seguros y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

La última modificación del Reglamento Interno fue aprobada por Resolución Exenta N° 564 de fecha 29 de Septiembre de 2010.

### Nota 2 - Principales Criterios Contables Aplicados

#### a) Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, indicando expresamente que de existir discrepancias, primarán estas últimas sobre aquéllas.

#### b) Período Contable

Los estados financieros cubren el período comprendido entre el 30 de Septiembre de 2010 (inicio de operaciones) y 31 de Diciembre de 2010.

#### c) Bases de Conversión

El Fondo presenta todos los activos y pasivos expresados en dólares. Los activos y pasivos en moneda distinta de dólar estadounidense son traducidas al tipo de cambio spot proporcionado por Bloomberg a la fecha de cada transacción.

Los tipos de cambio utilizados al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

Dólar Estadounidense	468
Peso Mexicano	12,34
Peso Colombiano	1.907,7
Peso Argentino	3,9787

#### d) Valorización de inversiones

Las inversiones de instrumentos en cartera se encuentran valorizadas según las disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros y el Reglamento Interno del Fondo, cuyos principales criterios se detallan a continuación:

##### - Títulos de renta fija:

Los instrumentos de renta fija, se valorizan al valor de mercado que tenga el instrumento, considerando la tasa de mercado vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, según la circular N° 1061 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

##### - Forwards:

Los contratos de derivados financieros que incluyen forwards y swaps en moneda extranjera son valorizados a su valor razonable.

### **Nota 3 - Cambios Contables**

No existen cambios contables en el período 2010.

### **Nota 4 - Sanciones**

No existen sanciones en el ejercicio 2010.

## **Otros Informes**

### **Gastos Operacionales**

<b>Tipo de Gasto</b>	<b>Monto acumulado ejercicio actual</b>
Clasificación de Riesgo	1
Asesorías Legales	2
Otros Gastos	1
<b>Totales</b>	<b>4</b>
<b>% sobre el activo del fondo</b>	<b>0,0105%</b>

### **Comisión de la Sociedad Administradora**

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una comisión fija de hasta un 1,19% anual sobre el patrimonio del Fondo, calculado en la forma señalada en los artículos 27 y 28 del Reglamento Interno.

Esta Comisión incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El Fondo ha reconocido como gasto por remuneración un monto ascendente a MUSD 64 al 31 de Diciembre de 2010.

## Cambios en el Patrimonio

EJERCICIO ACTUAL						
Movimiento	Aportes	Revalorización aportes	Otras reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo inicial al 30/09/2010	-	-	-	-	-	-
Revalorizaciones	-	-	-	-	-	-
Distribución de Resultado Ej. Anterior	-	-	-	-	-	-
Aportes del ejercicio	26.758	-	-	-	-	26.758
Dividendos definitivos	-	-	-	-	-	-
Rescates del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	1.100	1.100
<b>Saldos al 31/12/2010</b>	<b>26.758</b>	-	-	-	<b>1.100</b>	<b>27.858</b>

## Información estadística

Mes	Valor libro cuota (1)	Valor mercado cuota (1)	Patrimonio (2)	N° aportantes
Septiembre	1.000,1634	-	15.406	78
Octubre	1.018,0169	-	27.186	86
Noviembre	999,0258	-	26.718	89
Diciembre	1.041,6502	-	27.858	89

## Rentabilidad Fondo

Tipo de rentabilidad	Ultimo trimestre	Acumulada anual
Real	-	-
Nominal	4,1480	-
Variación unidad de reajuste	1,0054	1,0245

## Otras Notas

### Cuentas por Cobrar:

- Al 31 de Diciembre de 2010 el saldo, asciende a MUSD 662 el cual corresponde a:
  - Cupones por Cobrar MUSD 658
  - Cuentas por Cobrar AGF MUSD 4

### Deudores Varios:

- Al 31 de Diciembre de 2010 el saldo, asciende a MUSD 5.189 el cual corresponde a:
  - Ventas de instrumentos Pesos Mexicanos.

### Otros:

- Al 31 de Diciembre de 2010 el saldo, asciende a MUSD 4.810 el cual corresponde a:
  - Compras y Ventas de Forward y Swaps MUSD 507.
  - Garantías por Colateral, las cuales corresponden a garantías por transacciones realizadas con las correspondientes contrapartes de cada Forward y Swap MUSD 4.303.

### Acreeedores Varios:

- Al 31 de Diciembre de 2010 el saldo, asciende a MUSD 10.393 el cual corresponde a:
  - Compras de instrumentos Pesos Mexicanos.

#### Otros Pasivos de corto plazo:

- Al 31 de Diciembre de 2010 el saldo, asciende a MUSD 4 el cual corresponde a:

-Gastos del Fondo.

#### Presentación de información financiera bajo IFRS

De conformidad a lo establecido en el Oficio Circular N°544 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, sobre la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF - IFRS de acuerdo con su sigla en inglés), el Fondo adoptará integralmente dichas Normas a contar del 01 de enero de 2011. Como consecuencia de lo anterior, se podrían originar cambios sobre el patrimonio inicial al 1 de enero de 2010 y se verá afectada la determinación de los resultados de los ejercicios futuros.

Adicionalmente, esta circular establece que para el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2010, el Fondo deberá emitir estados financieros "pro forma" preparados de acuerdo con NIIF exceptuando la presentación de las cifras comparativas con el ejercicio anterior, debiendo presentarse sólo la información financiera al 31 de diciembre de 2010 y los saldos de inicio al 1 de enero de 2010, que corresponde a la fecha de transición.

El plazo de presentación de los estados financieros "pro forma" referidos al 31 de diciembre de 2010, según Circular N°1.998 de la Superintendencia de Valores y Seguros, será dentro de los 120 días siguientes a la fecha de cierre antes referida.

### **Custodia de Valores**

<b>CUSTODIA DE VALORES</b>						
<b>CUSTODIA NACIONAL</b>				<b>CUSTODIA EXTRANJERA</b>		
ENTIDADES	Monto Custodiado (miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total de fondo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Empresas de Depósito de Valores	-	0,000%	0,000%	-	0,000%	0,000%
Otras Entidades	2.162	0,000%	5,6484%	14.381	0,000%	37,5718%
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>2.162</b>	<b>0,000%</b>	<b>5,6484%</b>	<b>14.381</b>	<b>0,000%</b>	<b>37,5718%</b>

### **Hechos Relevantes**

No existen hechos relevantes en el ejercicio 2010.

### **Hechos Posteriores**

A continuación se indican los Hechos Posteriores ocurridos entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de presentación de estos estados financieros:

Con fecha 4 de febrero de 2011 Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos procedió a rebajar en la cuenta de activos "cupones por cobrar" la suma de USD 590.371,10, equivalentes al corte de cupón de bonos extranjeros adquiridos por el Fondo y pagadero al cedente de los mismos y no al Fondo en su calidad de comprador.

Estas notas explicativas presentan a juicio de la administración, información suficiente, pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros, donde se encuentran a disposición del público en general. Dichos antecedentes podrán ser también consultados en las oficinas de la sociedad.

Los estados financieros completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes Auditores Ernst & Young Ltda., se encuentran a disposición del público en las oficinas de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, en la Superintendencia de Valores y Seguros y en sus respectivos sitios Web.

**Juan Pablo Schiappacasse Cánepa**  
**Gerente General**

**Marco Sepúlveda S.**  
**Contador General**



Ernst & Young Chile  
Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4  
Santiago

Tel: +56 2 6761000  
Fax: +56 2 6761010  
www.ey.com/cl

## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Aportantes de  
Fondo de Inversión Larraín Vial Vicam Cordillera:

Hemos efectuado una auditoría al balance general y al resumen de inversiones de Fondo de Inversión Larraín Vial Vicam Cordillera al 31 de diciembre de 2010, y a los correspondientes estados de variación patrimonial y de utilidad para la distribución de dividendos por el período comprendido entre el 30 de septiembre (fecha de inicio de operaciones) y el 31 de diciembre de 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad Administradora, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Los presentes estados financieros fueron preparados para cumplir con los requisitos de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El Fondo presenta dentro del rubro “Cuentas por cobrar” un saldo equivalente a cupones por cobrar por un monto de MUS\$ 656 debiendo ser MUS\$ 66. La diferencia de MUS\$ 590 fue regularizada por la administración del Fondo con cargo al patrimonio de éste con fecha 4 de febrero de 2011. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile requieren que este ajuste deba ser efectuado en los estados financieros del período 2010, disminuyendo las cuentas por cobrar, el patrimonio y el estado de utilidad para la distribución de dividendos por la diferencia antes señalada.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de no ajustar las cuentas por cobrar según se explica en el párrafo anterior, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Larraín Vial Vicam Cordillera al 31 de diciembre de 2010, y las variaciones patrimoniales y los resultados para la distribución de dividendos por el período comprendido entre el 30 de septiembre (fecha de inicio de operaciones) y el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas contables dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

A partir del 1 de enero de 2011 el Fondo de Inversión Larraín Vial Vicam Cordillera adoptará como principios de contabilidad generalmente aceptados las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de conformidad a lo requerido por el Oficio Circular N° 544 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Enrique Aceituno A.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 25 de febrero de 2011